

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38768 RAFAEL GARATE, S.A.

El Juzgado de lo Social número 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la pieza de ejecución número 13/11, seguida contra la deudora Rafael Garate, S.A., con CIF A20041240, se ha dictado el día 01-12-2011 el decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 26.660,47 euros de principal, y de 4.265,67 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 2 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110089626-1